DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 179/2021

Asunción, 29 de junio de 2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1442/2018

"EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2) EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Contratos Nos. 7464/18 - 7471/18 – 7474/18 – 7477/18 – 7480/18 – 7484/18 – 7485/18 – 7488/18 – 7489/19 – 7491/18 – 7493/18 – 7494/18 y 7577/19

ID 341766

CONVENIO MODIFICATORIO

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al Artículo 7º Funciones del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y basándose en el Interno DR/CO/39/2021 de fecha 15 de junio de 2021, generado por la Oficina de Gestión de Contratos y Obras Regionales, por el que solicita la emisión de los Convenios Modificatorios, referentes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1442/2018 - Contratos Nos. 7464/2018 - 7471/2018 – 7474/2018 – 7477/2018 – 7480/2018 – 7484/2018 – 7485/2018 – 7488/2018 – 7489/2019 – 7491/2018 – 7493/2018 – 7494/2018 y 7577/2019, suscritos con las firmas detalladas más abajo y que cuenta con la aprobación de la Dirección de Gestión Regional, emite el siguiente parecer:

Que, el objeto de los respectivos Convenios Modificatorios, es ampliar el plazo de vigencia de los Contratos, hasta el 31 de diciembre de 2021, conforme al siguiente detalle:

Ítem Nº	Contrato Nº	Convenio Modificatorio Nº	Contratistas
18	7464/2018	4	Ríos Florentín y Asociados de José Bernabé Ríos F.
4	7471/2018	2	Don Manuel del Ing. Manuel Román
8	7474/2018	2	RG Ingeniería de Ramón García Segovia
41	7477/2018	2	Importadora & Exportadora San Lorenzo S.A.
16	7480/2018	2	Arcal S.R.L.
37	7484/2018	2	3 Hermanos de Vitalino Ojeda
22 y 23	7485/2018	2	GMA Servicios de Ingeniería del Ing. Gilberto Miranda
26 y 38	7488/2018	2	GM Ingeniería y Consultoría S.R.L.
36	7489/2019	1	FAO Servicios Eléctricos de Fidelino Agüero Otazú
32	7491/2018	2	Tecnopar S.R.L.
37	7493/2018	2	Ali Import – Export de Abundio López Ibarra
40	7494/2018	2	Santa Isabel de Norma Isabel Girett Ovelar
27	7577/2019	1	Empresa de Servicios Técnicos S.A. (ESTESA)

La Unidad Administradora de los citados Contratos, expone la necesidad de la Institución de seguir ejecutando las Ordenes de Trabajos referentes a conexiones de nuevos suministros, colocación de medidores, solicitudes de cambio de sitio y/o retiros de medidores, inspecciones y tratamientos de

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 179/2021

Asunción, 29 de junio de 2021

suministros impagos, necesarias para garantizar la calidad y continuidad del suministro de energía eléctrica, por lo que es necesario la ampliación del plazo de vigencia para dar continuidad a la Ejecución de Trabajos inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2), mientras dure el proceso licitatorio del nuevo llamado que actualmente se encuentra en proceso.

Las vigencias actuales de los contratos fenecen el 5 y 13 de setiembre de 2021 para los Convenios N° 1 y 30 de junio de 2021 para los Convenios N° 2 y 4.-

Se adjuntan los documentos de conformidad de los Contratistas.

Por lo tanto, ésta UOC considera que el pedido es atendible, conforme a lo dispuesto en el inc. e) *"Cuando la Contratante haya alcanzado la ejecución de las cantidades o montos mínimos contratados, dentro del plazo de vigencia originalmente pactado, podrá ampliar el plazo de vigencia hasta como máximo el siguiente ejercicio fiscal"* del Art. N° 9 de la Resolución DNCP N° 844/2018.

En consecuencia, están allanados los requisitos exigidos para emitir los respectivos Convenios Modificatorios, y corresponde someter a consideración de la máxima Autoridad de la Institución para su aprobación.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

EMO/cal
DCP/DVN